MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387
San Vicente - Cañete
Pag. Web: www.municañete.gob.pe

FE DE ERRATAS
ACUERDO DE CONCEJO
N°15-2022-MPC
Cañete, 22 de febrero de 2022

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE:

VISTO:

La existencia involuntaria de un error material en el artículo 1° del Acuerdo de Concejo N° 15-2022-MPC, de fecha 22 de febrero de 2022;

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 212° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, es procedente corregir el error material de un acto administrativo, por lo que en conformidad de ello se emite la presente Fe de Erratas del Acuerdo de Concejo N° 15-2022-MPC, siendo de la siguiente manera:

DICE:

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO 1°.- Reconformar el Comité Directivo del Fondo de Inversión Municipal FINVER – CAÑETE, quedando de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FUNCIÓN
C.P.C. Segundo Constantino Díaz De La Cruz	Alcalde Provincial de Cañete	Presidente
Abg. Karina Rosa Campos Chacón	Gerente de Secretaría General	Secretaria
C.P.C Carlos Alberto Niño Vílchez	Gerente de Administración y Finanzas	Integrante
Ing. Franco Isaac Alcántara Gómez	Gerente de Obras, Desarrollo Urbano y Rural	Integrante
Sra. Lucia Jesús Rodríguez Huambachano	Representante de los Alcaldes Distritales de la Provincia de Cañete	Integrante

DEBE DECIR:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Conformación del Comité Directivo FINVER – CAÑETE, para el periodo 2022, quedando de esta manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FUNCIÓN
C.P.C. Segundo Constantino Díaz De La Cruz	Alcalde Provincial de Cañete	Presidente
Abg. Karina Rosa Campos Chacón	Gerente de Secretaría General	Secretaria
C.P.C Carlos Alberto Niño Vílchez	Gerente de Administración y Finanzas	Integrante
Ing. Franco Isaac Alcántara Gómez	Gerente de Obras, Desarrollo Urbano y Rural	Integrante
Sra. Lucia Jesús Rodríguez Huambachano	Representante de los Alcaldes Distritales de la Provincia de Cañete	Integrante

CAÑETE, 25 DE FEBRERO DE 2022.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
C.P.C. SEGUNDO CONSTANTINO DIAZ DE LA CRUZ
ALCALDE PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
V°B°
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA